

RV: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga compartió la carpeta "2020-00106-00" contigo.

carlos martinez mantilla <martinezc_m@hotmail.com>

Lun 15/03/2021 4:06 PM

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (6 MB)

contestación llamamiento tax sol.pdf; P1600_SEGURO_DE_RC_EXTRACONTRACTUAL_TRANSPORTADORES_SERVICIO_PUBLICO_DE_(6).pdf; POLIZA.pdf;

Buenas tardes,

Me permito complementar la contestación del llamamiento en garantía adjuntando las condiciones generales y la poliza.

Cordialmente,

Favor Confirmar recibido.

CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA

Abogado Externo.

El contenido de este mensaje y sus anexos son única y exclusivamente para el uso y conocimiento del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación y los archivos en ella adjuntos.

  **PIENSE EN EL MEDIO AMBIENTE ANTES DE IMPRIMIR ESTE MENSAJE** 

De: carlos martinez mantilla <martinezc_m@hotmail.com>

Enviado: lunes, 15 de marzo de 2021 3:59 p. m.

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga compartió la carpeta "2020-00106-00" contigo.

Buenas tardes me perito enviar contestacion al llamamiento en garantia de tax sol del oriente

Cordialmente,

Favor Confirmar recibido.

CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA
Abogado Externo.

El contenido de este mensaje y sus anexos son única y exclusivamente para el uso y conocimiento del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación y los archivos en ella adjuntos.



De: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 16 de febrero de 2021 4:36 p. m.

Para: martinezc_m <martinezc_m@hotmail.com>

Asunto: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga compartió la carpeta "2020-00106-00" contigo.

**Juzgado 11 Civil Circuito - Santander
- Bucaramanga compartió una
carpeta contigo**

Envío Link expediente

2020-00106-00

Este vínculo solo funciona para los destinatarios directos de este mensaje.

Abrir

[Declaración de privacidad](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Señores

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.

E.S. D.

REF: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE ERIKA PATRICIA MERCHAN RUIZ Y OTROS CONTRA EUCLIDES ARRIETA CHAVEZ Y OTROS
RAD: 2020-106

CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA, abogado, en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional 31079 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.823.665 de Bucaramanga, en la condición de apoderado especial de la aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., con NIT 860002184-6, domiciliada en Bogotá, representada por la doctora PAULA MARCELA MORENO MOYA, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.051.695 de Bogotá entidad demandada dentro del proceso de la referencia, estando dentro de la oportunidad procesal, me permito dar respuesta al escrito de la DEMANDA, en los siguientes términos:

A LOS HECHOS DE LA DEMANDA.

AL HECHO PRIMERO: No, nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas, pues las mismas son ajenas a mi representada, en el sentido de tratarse de circunstancias y situaciones atinentes al accidente de tránsito debatido. Consecuentemente, me atengo a lo que se demuestre en el proceso.

AL HECHO SEGUNDO: No, nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas, pues las mismas son ajenas a mi representada, en el sentido de tratarse de circunstancias y situaciones atinentes al accidente de tránsito debatido. Consecuentemente, me atengo a lo que se demuestre en el proceso.

AL HECHO TRES: No en un hecho es una interpretación subjetiva que el vocero judicial del accionante hace respecto de la presunta responsabilidad del señor Euclides Arrieta Chávez en relación con el accidente de tránsito que nos ocupa en este proceso y respecto de las lesiones presuntamente sufridas por la señora Erika Patricia Merchán nos atenemos a lo que se declare probado.

AL HECHO CUATRO: No nos consta, advirtiendo que para efectos de acreditar la propiedad de los vehículos el documento idóneo no es el Registro Único Nacional de Tránsito Runt sino el certificado de tradición que expide la Dirección de Tránsito donde se encuentra inscrito el vehículo.

AL HECHO QUINTO: No, nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas, pues las mismas son ajenas a mi representada, en el sentido de tratarse de circunstancias y situaciones atinentes al aspecto laboral de la accionante. Consecuentemente, me atengo a lo que se demuestre en el proceso.

AL HECHO SEXTO: No nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas. Consecuentemente, nos atenemos a lo que efectivamente se acredite en el proceso.

AL HECHO SEPTIMO: No nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas. Consecuentemente, nos atenemos a lo que efectivamente se acredite en el proceso

AL HECHO OCTAVO: No nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas. Consecuentemente, nos atenemos a lo que efectivamente se acredite en el proceso.

Centro Empresarial La Triada Oficina 602 Torre Sur
Tel (57) 6908859 - 3112452819 · Martinezc.m@hotmail.com
Bucaramanga / Colombia



AL HECHO NOVENO: No nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas. Consecuentemente, nos atenemos a lo que efectivamente se acredite en el proceso.

AL HECHO DÉCIMO: No nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas por ser hechos ajenos a mi representada **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.** Consecuentemente, nos atenemos a lo que efectivamente se acredite en el proceso.

AL HECHO DÉCIMO PRIMERO: No nos consta las manifestaciones de la parte actora aquí consignadas. Consecuentemente, nos atenemos a lo que efectivamente se acredite en el proceso

FRENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

Mi representada se opone íntegra y totalmente a la prosperidad de todas y cada una de las pretensiones formuladas en el escrito de la demanda por carecer éstas de sustento legal y probatorio, no encontrándose configurados los elementos de la responsabilidad civil extracontractual en el caso objeto de debate, razón por la cual, no le asiste derecho a la parte demandante frente a una eventual reparación o compensación de los perjuicios alegados.

EXCEPCIONES DE MERITO FRENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.

Mi representada, en cuanto le favorezcan, coadyuva las excepciones propuestas por los codemandados en el escrito de respuesta a la demanda y, adicionalmente, propone las siguientes:

❖ CONCURRENCIA DE ACTIVIDADES PELIGROSAS – AUSENCIA DE PRUEBA DE CULPA DE LA DEMANDADA

Se formula esta excepción atendiendo que, la Corte Suprema de Justicia, en sentencias reiteradas de vieja data, ha insistido que en el evento de concurrencia de actividades peligrosas, se ubica a las partes en un escenario de neutralización de culpas, esto es, que el elemento subjetivo (culpa) de la responsabilidad no se presume en cabeza de quien o quienes ejercen la actividad peligrosa, por el contrario, la carga de la prueba de dicho elemento se encuentra en cabeza de quien pretende la indemnización de un eventual perjuicio.

En este sentido, en el caso que nos ocupa, corresponde a la parte actora, buscar, a través de todos los medios probatorios otorgados por la normatividad adjetiva civil, dar certeza al juez de instancia de la imprudencia, negligencia o impericia en cabeza de la pasiva de la acción, y que cumplan con lo normado por el Código General del Proceso.

Al respecto, la Honorable Corte Suprema de Justicia, en sentencia del Doctor Silvio Trejos Bueno, del 16 de marzo de 2001, radicado 2657, indicó:

"La parte demandante debió probar la culpa de los demandados, por tratarse de una colisión entre dos vehículos bus y bicicleta que transitaban bajo la presunción de actividades peligrosas, para el caso la presunción de culpa se neutraliza y lo aplicable no sería el artículo 2356 de Código Civil sino el 2341 de culpa probada."

Y más adelante, el Doctor Pedro Octavio Munar, en sentencia 3001 del 31 de enero de 2005, expresó:

"...actividad desplegada por las partes es de las denominadas peligrosas, razón por la cual las presunciones sobre su culpa se neutralizan. Por ello, habrá que responsabilizar a quien se le demuestre una culpa efectiva."

Centro Empresarial La Triada Oficina 602 Torre Sur
Tel: (57) 6908859 - 3112452819 - Martinezc.m@hotmail.com
Bucaramanga / Colombia



Ruego a Usted Señor Juez, respetuosamente, declarar probada la excepción propuesta.

- **REDUCCIÓN DE INDEMNIZACION.**

En el remoto caso, de encontrar dentro del trámite procesal, la existencia de un aporte causal por parte de los demandados en el acaecimiento del perjuicio, solicito respetuosamente a usted señor Juez, de conformidad con el artículo 2357 del Código Civil, tasar los perjuicios efectivamente probados y reducir su reparación por la exposición imprudente del demandante al daño.

- **TASACIÓN EXCESIVA DEL PERJUICIO.**

Sin que implique reconocimiento alguno de responsabilidad a cargo de los demandados, las acciones indemnizatorias derivadas de la responsabilidad civil, no pueden constituirse de manera que el demandante derive un provecho indebido, el afectado -en términos generales- tiene derecho si demuestra la responsabilidad civil, a que se le indemnice el perjuicio causado y sólo ese perjuicio.

En las pretensiones de la demanda existe Tasación Excesiva respecto a todos los tipos de perjuicios que se reclaman, como quiera que estos no se encuentran acreditados, olvidando que no es a criterio del demandante la fijación del perjuicio, sino que obedece a requisitos y formulas financieras que precisan el daño realmente sufrido, amén de los pronunciamientos jurisprudenciales en torno a la indemnización de perjuicios.

En consecuencia, no es viable para la parte actora, olvidando las normas alinentes al derecho de daños, solicitar el reconocimiento del perjuicio, sin establecer el monto cierto de la pretensión reclamada, presupuesto indispensable para tasar el aparente perjuicio sufrido. Asimismo, la pretensión resarcitoria no cumple con los postulados que ha establecido la Honorable Corte Suprema de Justicia, respecto de la liquidación y valoración del daño.

Por último, la tasación del perjuicio extrapatrimonial es absolutamente desproporcionada, desconoce la filosofía y esencia de este pedimento, sugiere claramente, un desconocimiento del apoderado de los criterios jurisprudenciales acogidos para este fin, y frente a los perjuicios de carácter patrimonial, olvida la aplicación de criterios técnicos actuariales que deben ser observados con especial atención en la liquidación del daño, para evitar un enriquecimiento injustificado o una indemnización por debajo del daño real causado, por lo cual, es necesaria una tasación de la extensión del daño con base en las fórmulas utilizadas en la estimación del el lucro cesante, las cuales brillan por su ausencia en la tasación realizada por la parte actora.

Ante la tasación excesiva del perjuicio debe darse plena aplicación al artículo 206 del Código General del Proceso, que reza:

"ARTÍCULO 206. JURAMENTO ESTIMATORIO. Quien pretenda el reconocimiento de una indemnización, compensación o el pago de frutos o mejoras, deberá estimarlo razonadamente bajo juramento en la demanda o petición correspondiente, discriminando cada uno de sus conceptos. Dicho juramento hará prueba de su monto mientras su cuantía no sea objetada por la parte contraria dentro del traslado respectivo. Solo se considerará la objeción que especifique razonadamente la inexactitud que se le atribuya a la estimación. Formulada la objeción el juez concederá el término de cinco (5) días a la parte que hizo la estimación, para que aporte o solicite las pruebas pertinentes. Aun cuando no se presente objeción de parte, si el juez advierte que la estimación es notoriamente injusta, ilegal o sospeche que haya fraude, colusión o cualquier otra situación similar, deberá decretar de oficio las pruebas que considere necesarias para tasar el valor pretendido.

Centro Empresarial La Triada Oficina 602 Torre Sur
Tel: (57) 6908859 · 3112452819 · Martinezc.m@hotmail.com
Bucaramanga / Colombia



Si la cantidad estimada excediere en el cincuenta por ciento (50%) la que resulte probada, se condenará a quien la hizo a pagar a la otra parte una suma equivalente al diez por ciento (10%) de la diferencia.

El juez no podrá reconocer suma superior a la indicada en el juramento estimatorio, salvo los perjuicios que se causen con posterioridad a la presentación de la demanda o cuando la parte contraria lo objete. Serán ineficaces de pleno derecho todas las expresiones que pretendan desvirtuar o dejar sin efecto la condición de suma máxima pretendida en relación con la suma indicada en el juramento.

*El juramento estimatorio no aplicará a la cuantificación de los daños extrapatrimoniales. Tampoco procederá cuando quien reclame la indemnización, compensación los frutos o mejoras, sea un incapaz.**

Ruego a Usted Señor Juez, respetuosamente, tener en cuenta el presente argumento a fin de ordenar se regule la estimación de los perjuicios reclamados, bajo la premisa cierta de que resultan excesivos y notoriamente injustos a la contraparte. De igual manera, solicito respetuosamente, se de aplicación al inciso 4º del artículo 206 del C.G.P.

- **CUALQUIER OTRA EXCEPCION QUE RESULTE PROBADA DENTRO DEL PRESENTE PROCESO EN VIRTUD DE LA LEY, CONFORME AL ARTICULO 282 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

Solicito declarar cualquier otra excepción que resulte probada en el curso del proceso frente a la demanda, incluida la de prescripción, sin que constituya reconocimiento de responsabilidad por parte de mi procurada.

PRUEBAS

Para que se declaren probadas las excepciones propuestas en este escrito solicito que en la oportunidad procesal correspondiente se decreten, tengan y practiquen como pruebas las siguientes:

INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito al señor Juez, se decrete el interrogatorio de parte de la señora ERIKA PATRICIA MERCHAN RUIZ, para que absuelva interrogatorio que personalmente le formularé en la respectiva audiencia.

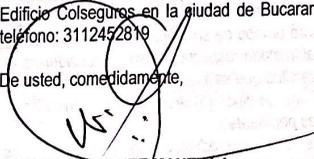
NOTIFICACIONES

Los demandantes, codemandados y sus apoderados, reciben notificaciones en las direcciones indicadas tanto en la demanda como en las contestaciones y a ellas me remito.

El Representante Legal de Axa Colpatría Seguros S.A. recibirá notificaciones en la Carrera 7 No. 24-89 Piso 4 de Bogotá D.C.

El suscrito apoderado en la Secretaría de su Despacho o en la Calle 36 No. 15-32, Oficina 901, Edificio Colseguros en la ciudad de Bucaramanga, correo electrónico: martinezc_m@hotmail.com teléfono: 3112452819

De usted, comedidamente,


CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA
C.C. No.13.823.665 de Bucaramanga
T.P. No. 31.079 del C. S. de la J.

Centro Empresarial La Triada Oficina 602 Torre Sur
Tel: (57) 6908859 - 3112452819 · Martinezc_m@hotmail.com
Bucaramanga / Colombia



Señores
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.
E.S. D.

REF: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE ERIKA
PATRICIA MERCHAN RUIZ Y OTROS CONTRA EUCLIDES ARRIETA CHAVEZ Y OTROS
RAD: 2020-106

CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA, abogado, en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional 31079 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.823.665 de Bucaramanga, en la condición de apoderado especial de la aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., con NIT 860002184-6, domiciliada en Bogotá, representada por la doctora PAULA MARCELA MORENO MOYA, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.051.695 de Bogotá entidad demandada dentro del proceso de la referencia, estando dentro de la oportunidad procesal, me permito dar respuesta al escrito del LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que nos hace LA EMPRESA TAX SOL DEL ORIENTE, en los siguientes términos:

SOBRE LOS HECHOS DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

AL HECHO 1: Es cierto.

AL HECHO 2: Es cierto como se anotó antes la ocurrencia del accidente, pero respecto de los presuntos daños materiales al vehículo de placas XBO- 74B y los daños a la lesionada y a su familia son presuntos perjuicios que se deben acreditar plenamente.

AL HECHO 3: Es cierto, pero ello no implica reconocimiento alguno de responsabilidad y además debe tenerse muy en cuenta los límites de los amparos otorgados en la póliza.

AL HECHO 4: Es cierto, pero se requiere que el asegurado sea legal y jurídicamente responsable del daño que se le imputa.

FRENTE A LA PRETENSION DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO.

Mi patrocinada se opone a la prosperidad de la solicitud, en la medida en que el evento carezca de cobertura temporal, exceda los límites y coberturas acordadas, y/o desconozcan las Condiciones Generales de la Póliza y las disposiciones que rigen el contrato de seguro.

EXCEPCIONES AL LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

Propongo las siguientes excepciones perentorias o de fondo contra las pretensiones del llamamiento en garantía:

❖ PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE SEGURO.

En materia de seguros en general el punto de partida de la prescripción se encuentra inmerso en el artículo 1081 del Código de Comercio, el cual dispone:

"La prescripción de las acciones que se derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria".

La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido conocer el hecho que da base a la acción.



La prescripción extraordinaria será de cinco años, correrá contra toda clase de personas y empezará contarse desde el momento que nace el respectivo derecho.

Estos términos no pueden ser modificados por las partes".
(Lo subrayado fuera del texto original).

No obstante lo anterior, en los seguros de responsabilidad, la situación cambia notablemente en lo que tiene que ver con la iniciación del cómputo del término prescriptivo.

El art. 1131 del código de comercio dispone:

"En el seguro de responsabilidad se entenderá ocurrido el siniestro en el momento en que acaezca el hecho externo imputado al asegurado, fecha a partir de la cual correrá la prescripción a la víctima, frente al asegurado ello ocurrirá cuando la víctima le formula la petición judicial o extrajudicial".

Del artículo arriba citado se puede inferir, sin temor a equívocos que, para el caso en particular, la prescripción extraordinaria opera desde cuando la víctima le formula la petición judicial o extrajudicial al asegurado. En efecto, en la Fiscalía Quinta Local de Floridablanca para el año 2010 se radicó denuncia por el delito de lesiones personales en contra de Euclides Arrieta Chávez siendo víctima la señora Erika Patricia Merchan Ruiz y dentro de esta investigación se convocó a audiencia de conciliación a la empresa Tax Sol del Oriente S. A.; al señor Euclides Arrieta Chávez y al señor Freddy Andrés Arrieta; por lo tanto, desde el día 13 de Julio de 2015 cuando se celebró la audiencia de formuló imputación de cargos al día 17 de Febrero de 2021 que fuimos notificados del auto del llamamiento en garantía han transcurrido más de 5 años, reiterando que toda acción o pretensión que se pretenda reclamar a Axa Colpatría Seguros S.A., se encuentra prescrita y así solicito que se declare en la providencia que ponga fin a esta instancia.

🔪 OBLIGACIÓN CONDICIONAL DEL ASEGURADOR

Para que la obligación condicional que está a cargo del asegurador sea exigible, se requiere la realización del riesgo amparado por él. En estos términos, si en el contrato de seguro que nos ocupa se está amparando la responsabilidad civil extracontractual de la empresa demandada, para que mi representada se vea obligada a desembolsar una suma de dinero por concepto de indemnización se requiere que el asegurado sea legal y jurídicamente responsable del daño que se le imputa.

Así las cosas, si en el presente caso el daño reclamado no puede ser imputado a la sociedad asegurada, no existe ninguna obligación a cargo de mi representada, pues el riesgo no se realizó.

• LIMITE DE LA EVENTUAL OBLIGACIÓN INDEMNIZATORIA O DE REEMBOLSO A CARGO DE MI REPRESENTADA POR CUENTA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

De manera subsidiaria, y sin que implique reconocimiento alguno de responsabilidad, solicito tener en cuenta los límites para los amparos otorgados en la póliza invocada en la demanda, específicamente limitar el monto de la eventual obligación indemnizatoria o de reembolso a cargo de mi representada, conforme a los valores asegurados que corresponden al límite respectivo al amparo de Responsabilidad Civil. Además, debe advertirse que la acción sólo puede pretender el resarcimiento de los perjuicios efectivamente causados y que sean demostrados en el proceso.

1. En el evento de declararse la existencia de la responsabilidad civil y como consecuencia de ello condene al pago de una indemnización, **ÉSTA SOLO PUEDE PRETENDER EL RESARCIMIENTO DE UNOS PERJUICIOS MATERIALES** efectivamente causados y que sean plenamente demostrados dentro del proceso y el 40% sobre el valor asegurado respecto de los perjuicios morales.



El clausulado del contrato de seguro contempla que la cobertura otorgada sólo se extiende para indemnizar los perjuicios materiales causados a terceros, derivados de la responsabilidad civil extracontractual.

De lo expuesto anteriormente se debe tener en cuenta:

- 1.- Que la póliza sólo ampara resarcimiento de daños o indemnizaciones hasta por la suma asegurada por **PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.**
2. La suma asegurada se encuentra limitada.
3. Las definiciones de cobertura que se encuentran inmersas en las Condiciones Generales del contrato de seguro, tales como el sublímite de perjuicios morales.
4. Tiene deducible del 10% sobre el valor de la pérdida.

No obstante, lo anterior, es pertinente recordar que, para un eventual pago de cualquier suma de dinero por concepto de indemnización por perjuicios materiales y que se encuentre comprendida hasta el límite de la suma asegurada, deberá estar plenamente acreditado en el proceso el respectivo perjuicio material.

Con fundamento en lo manifestado solicito se declare prospera la excepción.

• **EXCLUSIONES DE LA COBERTURA RESPECTO DEL DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN POR CUENTA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 0001000801 SEGÚN LO PREVISTO EN EL LITERAL O)**

Conforme a las Condiciones Generales que hacen parte integrante de la póliza citada de responsabilidad civil extracontractual, el contrato de seguro ampara, hasta la concurrencia de la suma asegurada, los perjuicios materiales causados a terceros derivados de la responsabilidad civil extracontractual en la que incurra el asegurado al manifestar que:

(...) Colpatría, indemnizará hasta por la suma asegurada estipulada en la póliza o en sus anexos, los perjuicios materiales causados a terceros, derivados de la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el asegurado de acuerdo con la ley...".

Las Condiciones Generales del Contrato de Seguro, conforme lo indica el Profesor Ossa "están destinadas a delimitar, de una parte, la extensión del riesgo asumido por el asegurador de tal modo que guarde la debida equivalencia con la tarifa aplicable al respectivo seguro y, de otra, a regular las relaciones entre las partes vinculadas al contrato, definir la oportunidad y el modo de ejercicio de los derechos y observancia de las obligaciones o cargas que de él dimanar." En ese sentido, las condiciones generales secundum legem o praeter legem tienen la virtualidad de ser un reglamento de los contratantes, atendiendo límites positivos (amparos) o límites negativos (exclusiones), y que debe ser observado conforme a las normas que regulan los contratos en general, es decir, que constituye ley para las partes en virtud del acuerdo negocial el cual debe ser respetado y honrado por los sujetos contratantes.

En suma, las Condiciones Generales de la Póliza es el resultado de la individualización de los riesgos asumidos por el asegurador en ejercicio de su objeto social de comercializar seguros, constituyéndose en la piedra angular del negocio jurídico asegurativo en la medida de que delimita los riesgos bajo el principio de la liberalidad en la asunción de los mismos, de tal suerte que, de no individualizarse los riesgos, el seguro no tendría sentido alguno puesto que no gozaría de viabilidad técnica, jurídica y económica. Es decir, no puede exigirsele a una Compañía de Seguros asumir, en términos generales, la asunción de riesgos de manera indiscriminada y a responder por la materialización de ellos cualquiera sea su fuente, objeto, lugar o momento en que acaezcan.



Para el caso en concreto, en materia de seguro de responsabilidad civil, no sólo las Condiciones Generales de la Póliza delimitan los riesgos que asume el asegurador, la ley misma prevé el alcance del negocio jurídico aseguratorio en el artículo 1127 del C. de Co., reformado por el artículo 84 de la Ley 45 de 1990, al indicar que la obligación del asegurador se centra en "indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado", vale decir, los perjuicios materiales que sufra la víctima del hecho dañoso.

En ese sentido, de una lectura concreta a las normas que regulan la delimitación de los riesgos (arts. 1056 y 1127 del C. de Co.), se infiere lógicamente que la autonomía que otorga esas normas a los sujetos contratantes está circunscrita no solo a la relación riesgo-causa (responsabilidad civil) sino a la relación riesgo-efecto, es decir, que resulta válido delimitar los efectos de la materialización del riesgo y el carácter patrimonial del mismo, asumiendo o no las consecuencias que ello genere, en todo o en parte, conforme al desarrollo jurisprudencial del Derecho de Daños.

Vista la importancia de las Condiciones Generales de la Póliza, para el caso en particular, en aquellas que hacen parte integrante de la póliza que sirvió de fundamento para la vinculación de mi procurada, se puede verificar claramente lo manifestado en líneas atrás, razón por la cual no puede admitirse, bajo ningún punto de vista, el desconocimiento de esta cláusula contractual, máxime si ésta obedece a la buena fe negocial, amén del principio de que el contrato es ley para las partes, donde lo que se pretende es limitar la responsabilidad del asegurador bajo el principio de la liberalidad en la asunción del riesgo; de tal suerte que en la resolución del caso en concreto, la decisión debe sujetarse al tenor literal del contrato.

Concepción del Seguro de Responsabilidad Civil en nuestra legislación, su objeto y alcance:

La Ley 45 de 1990 en su artículo 84, que modificó el artículo 1127 del C. de Co., define el seguro de responsabilidad como aquel que "impone a cargo del asegurador la obligación de indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado con motivo de determinada responsabilidad en que incurra de acuerdo con la ley y que tiene como propósito el resarcimiento de la víctima (...)" (Negritas y subrayado fuera del texto original)

De la norma transcrita se infiere, sin lugar a equívocos, que el objeto del contrato de seguro citado es resarcir aquellos perjuicios de orden patrimonial que el asegurado cause a un tercero (verbi gratia el seguro de responsabilidad civil extracontractual con ocasión a un hecho que ha inferido un daño cierto, definiéndose - los perjuicios patrimoniales - como aquellos que "gravitan negativamente en la esfera patrimonial de la persona que ha sufrido una afectación en su integridad física o en sus bienes. Conforme a los desarrollos legales y jurisprudenciales el perjuicio patrimonial se divide en daño emergente y lucro cesante.

Es así como la definición del riesgo asegurable implica el cubrimiento de los perjuicios patrimoniales causados por el asegurado a la víctima, es decir, tan solo opera el cubrimiento del daño emergente y el lucro cesante que sufra el tercero afectado (éste último siempre y cuando exista acuerdo expreso entre el asegurado y la aseguradora); por otra parte, debe atenderse el espíritu y querer del legislador del año 1990 al redactar la norma tantas veces citada, bajo la premisa cierta de que, al indicar que el seguro de responsabilidad civil es un seguro a favor de terceros (artículo 1133 del C. de Co. modificado por el artículo 87 de la Ley 45 de 1990), no es dable afirmar que lo que cause el asegurado es su propio agravio y, a su vez, su ventaja, como quiera que nadie puede sacar provecho de su propia culpa; dicho en otros términos, este seguro patrimonial cubre única y exclusivamente los perjuicios patrimoniales que sufra la víctima y la norma, en ningún aparte de ella, indica que el negocio jurídico aseguratorio cubre los perjuicios que sufra el asegurado, de allí la sentencia "donde la ley no distingue, no es dable distinguir al interprete".

Con fundamento en lo manifestado solicito se declare prospera la excepción.

- **CUALQUIER OTRO TIPO DE EXCEPCIÓN DE FONDO QUE LLEGARE A PROBARSE Y QUE TENGA COMO FUNDAMENTO LA LEY O EL CONTRATO DE SEGURO RECOGIDO EN LA PÓLIZA INVOCADA COMO FUNDAMENTO EN EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA,**

CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA
ABOGADO



INCLUIDA LA DE PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE SEGURO, SIN QUE IMPLIQUE RECONOCIMIENTO ALGUNO DE RESPONSABILIDAD A SU CARGO.

PRUEBAS.

Téngase como pruebas la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 00010000801 expedida el 10 de Noviembre de 2009 sus anexos y las condiciones generales.

Reporte del proceso 68276600025020100192100 de la Fiscalía Quinta Local de Floridablanca que corresponde a la respuesta al derecho de petición invocado por el señor Euclides Arrieta y que obra en la foliatura.

NOTIFICACIONES.

Los demandantes, los demandados y sus apoderados, reciben notificaciones en las direcciones aportadas tanto en la demanda como en el escrito del llamamiento en garantía y a ellas me remito.

El Representante Legal de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. recibirá notificaciones en la Calle 43 No. 29-55, Edificio Palmas 43, pisos 8 y 9, barrio Cabecera, Bucaramanga.

El suscrito: Las recibe en la Calle 36 No. 15-32, Oficina 901, Edificio Colseguros en la ciudad de Bucaramanga.

Del señor Juez, atentamente,

CARLOS MARTÍNEZ MANTILLA
C.C. No. 13.823.665 de Bucaramanga
T.P. No. 31.079 del C. S. de la J.

20/10/05-1306-P-15-P1600 OCTUBRE/2005

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL TRANSPORTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE
PASAJEROS****CONDICIONES GENERALES****CAPITULO I AMPAROS Y EXCLUSIONES**

SEGUROS COLPATRIA S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA COLPATRIA, INDEMNIZARÁ, CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES CONSIGNADAS EN LA PRESENTE PÓLIZA LOS PERJUICIOS QUE POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CAUSE EL ASEGURADO A TERCEROS DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES AMPAROS Y LÍMITES CONTRATADOS CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE ESTA POLIZA, SALVO LO DISPUESTO EN LA CONDICION 1.4 "EXCLUSIONES".

- A) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
- B) PERJUICIOS MATERIALES
- C) PERJUICIOS MORALES
- D) AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL
- E) GASTOS DE DEFENSA

CON BASE EN LO PRESCRITO EN EL ART. 4º. DE LA LEY 389 DE 1997, LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL AMPARADA EN ESTA POLIZA, SE REFIERE A HECHOS ACAECIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE SEGURO, SIEMPRE QUE LA RECLAMACIÓN DEL DAMNIFICADO AL ASEGURADO O A COLPATRIA SE EFECTUE DENTRO DE LOS DOS (2) AÑOS SIGUIENTES A DICHA OCURRENCIA.

EL SEGURO TIENE COMO OBJETO EL RESARCIMIENTO DE LA VÍCTIMA O SUS CAUSA HABIENTES, LOS CUALES SE CONSTITUYEN EN BENEFICIARIOS DEL SEGURO Y TIENEN ACCION DIRECTA PARA RECLAMAR LA INDEMNIZACION A COLPATRIA, SIN PERJUICIO DE LAS PRESTACIONES QUE DEBA RECONOCER DIRECTAMENTE EL ASEGURADO.

1. AMPAROS**1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

COMPRENDE EL RESARCIMIENTO DE LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES DESCRITOS EN LA PRESENTE PÓLIZA CAUSADOS A TERCEROS POR LOS CUALES EL ASEGURADO SEA CIVILMENTE RESPONSABLE, CON OCASION DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, CON EL VEHICULO DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS ASEGURADO, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES AMPAROS Y LÍMITES, EXPRESAMENTE CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE ESTA POLIZA:

- 1. MUERTE O LESION A UNA PERSONA
- 2. MUERTE O LESIONADOS O MAS PERSONAS
- 3. DAÑOS A BIENES DE TERCEROS

1.1.1 PERJUICIOS MATERIALES

CON SUJECCIÓN A LOS TERMINOS Y LÍMITES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA COLPATRIA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS MATERIALES, ES DECIR, AQUELLOS QUE DISMINUYAN DE MANERA ESPECÍFICA, REAL Y CIERTA EL PATRIMONIO DEL TERCERO AFECTADO A CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE AMPARADO.

1.1.2 PERJUICIOS MORALES

CON SUJECCIÓN A LOS TERMINOS Y LÍMITES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA COLPATRIA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS MORALES, ENTENDIDOS COMO LAS ANGUSTIAS O TRANSTORNOS PSIQUICOS, IMPACTOS SENTIMENTALES O AFECTIVOS.

1.2 AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL

CON SUJECCIÓN A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONVENIDO EN LA PRESENTE PÓLIZA, ESTE SEGURO INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS MATERIALES ORIGINADOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO, CUANDO EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO ASEGURADO SE ENCUENTRE BAJO EL INFLUJO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES O DESATIENDA LAS SEÑALES DE TRANSITO.

1.3 GASTOS DE DEFENSA

COLPATRIA INDEMNIZARÁ LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS, QUE LO APODEREN EN EL PROCESO PENAL, CIVIL O INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL, QUE SE INICIE COMO CONSECUENCIA DIRECTA Y EXCLUSIVA DE LESIONES CULPOSAS Y/U HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO, CAUSADO POR EL ASEGURADO CON EL VEHÍCULO DESCRITO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, HASTA LOS LIMITES PACTADOS EN SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS, DE ACUERDO CON LAS TARIFAS DE COLPATRIA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO.

ES CONDICION NECESARIA PARA QUE OPERE ESTE AMPARO QUE LOS APODERADOS DEL ASEGURADO, HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR COLPATRIA, Y QUE EL ASEGURADO NO AFRONTE EL PROCESO SIN LA APROBACIÓN DE COLPATRIA. ESTE AMPARO OPERA POR REEMBOLSO.

ESTE AMPARO ES INDEPENDIENTE DE LOS DEMÁS OTORGADOS POR ESTE SEGURO Y, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA INDEMNIZACION PUEDE SER INTERPRETADA COMO ACEPTACIÓN TÁCITA DE RESPONSABILIDAD DE COLPATRIA.

PARA EFECTOS DE ESTE AMPARO SE CONVIENE QUE EL VALOR DEL SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS ACTUACIONES SERÁ EL QUE CORRESPONDA AL DE LA FECHA DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO AMPARADO POR ESTE SEGURO.

REQUISITOS PARA OBTENER LA INDEMNIZACIÓN DEL PRESENTE AMPARO:

EL INTERESADO (TOMADOR O ASEGURADO, SEGÚN EL CASO) DEBERÁ SUMINISTRAR LOS MEDIOS PROBATORIOS A SU ALCANCE, EN ESPECIAL LOS SIGUIENTES:

- A. COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- B. CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ABOGADO DE LOS PAGOS QUE HUBIERE RECIBIDO DEL ASEGURADO, POR CONCEPTO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES PACTADOS.
- C. CONSTANCIA DEL RESPECTIVO JUZGADO U ORGANO COMPETENTE CON INDICACIÓN DE LA ACTUACIÓN SURTIDA CON PRESENCIA DEL ABOGADO.

PARAGRAFO: COSTAS DEL PROCESO: ASI MISMO COLPATRIA INDEMNIZARA LAS COSTAS DEL PROCESO QUE LA VÍCTIMA O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA O LA DEL ASEGURADO CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

1. SI LA RESPONSABILIDAD PROVIENE DE HECHODOLOSO O EXCLUIDO.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO CONTRA ORDEN EXPRESA DE COLPATRIA.
3. SI LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS EXCEDEN EL LÍMITE ASEGURADO, COLPATRIA SOLO RESPONDERÁ POR LAS COSTAS EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

EL LIMITE ASEGURADO PARA ESTA COBERTURA ES EXIGIBLE SIEMPRE Y CUANDO HAYA LUGAR A PAGO DE INDEMNIZACION BAJO LA PÓLIZA, Y APLICABLE POR CADA SINIESTRO QUE DE ORIGEN A LA INICIACIÓN DE LA ACCION PENAL, CIVIL O INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL, SIN IMPORTAR EL NUMERO DE VICTIMAS, LESIONADOS, QUERELLANTES O DEMANDANTES.

1.4 EXCLUSIONES

COLPATRIA QUEDARA LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD BAJO EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO CUANDO AL MOMENTO DEL ACCIDENTE SE PRESENTE UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES HECHOS O CIRCUNSTANCIAS:

A) DOLO O CULPA GRAVE.

B) ENCONTRARSE EL CONDUCTOR DEL VEHICULO ASEGURADO, BAJO EL INFLUJO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, O DE CUALQUIER SUSTANCIA QUE PRODUZCA DEPENDENCIA FÍSICA O SÍQUICA.

C) DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO O LOS PODERES Y AUTORIDADES DEL MISMO, TERRORISMO, ACTOS TERRORISTAS Y SECUESTRO.

D) EL VEHICULO SEA CONDUCIDO SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO O DE LA EMPRESA AFILIADORA.

E) CUANDO EL VEHÍCULO ASEGURADO SE ENCUENTRE ESTACIONADO, EN PARQUEADERO O EN CUALQUIER SITIO CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO FUERA DE LA RUTA O SERVICIO TEMPORALMENTE.

F) TRANSPORTE DE SUSTANCIAS O ELEMENTOS EXPLOSIVOS O CORROSIVOS, MERCANCIAS AZAROSAS O INFLAMABLES.

G) USO DISTINTO AL ESTIPULADO EN LA PÓLIZA, REMOLQUE A OTRO VEHÍCULO CON O SIN FUERZA PROPIA.

H) CUANDO EL CONDUCTOR CAREZCA DE LICENCIA VIGENTE REQUERIDA PARA EL TIPO Y CLASE DE VEHICULO ASEGURADO.

I) RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN O POR ACCION DIRECTA O INDIRECTA DE FENÓMENOS DE LA NATURALEZA. ASI COMO TAMBIEN LA REACCIÓN O RADIACIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.

J) LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO FUERA DE

LAS RUTAS HABILITADAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

K) DAÑOS A PUENTES, CARRETERAS, CAMINOS, VIADUCTOS O BÁSCULAS, CAUSADOS POR VIBRACIONES, PESO, ALTURA O ANCHURA DEL VEHÍCULO.

L) INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS SOBRE TRANSPORTE, INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS O DE MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO.

M) DAÑOS A BIENES SOBRE LOS CUALES EL ASEGURADO, SUS TRABAJADORES O SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL SEGUNDO GRADO INCLUSIVE O PRIMERO CIVIL, TENGAN LA PROPIEDAD, POSESION, TENENCIA O CONTROL.

N) RECLAMACIONES COMO CONSECUENCIA DE HURTO O EXTRAVIO DE BIENES.

O) TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE PERJUICIOS FISIOLÓGICOS O DE VIDA DE RELACIÓN.

P) TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD CAUSA DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR ASBESTO Y AMIANTO.

Q) TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADOS DE EVENTOS ORIGINADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR:

R) PÉRDIDA, CORRUPCIÓN O DESTRUCCIÓN DE DATOS O INFORMACIONES ELECTRÓNICAS, PROGRAMAS DE CODIFICACIÓN O SOFTWARE, Y/O

INDISPONIBILIDAD DE DATOS O INFORMACIONES ELECTRÓNICAS Y FUNCIONAMIENTO DEFECTUOSO DE HARDWARE, SOFTWARE Y CIRCUITOS INTEGRADOS, Y/O

PERDIDA DE BENEFICIOS PROVENIENTE DE LOS ANTERIORES

CAPITULO II DEFINICIÓN DE TERMINOS

Para efectos de esta Póliza las expresiones o vocablos relacionados a continuación, tendrán el siguiente significado:

2.1 Tomador

La empresa de Transportes Públicos afiliadora y/o el propietario del vehículo, consignado en la carátula de la póliza.

2.2 Asegurado

Para efectos de este contrato se entiende como "asegurado" al conductor debidamente autorizado, al propietario y la empresa afiliadora del vehículo amparado.

2.3 Beneficiarios

Es la persona que tiene derecho a recibir la prestación asegurada, ya sea la víctima o sus causahabientes de signados por la ley, según el caso.

2.4 Accidente de tránsito

Es el suceso eventual, inesperado y dañoso ocasionado por el vehículo automotor asegurado o en el que este haya intervenido, que tenga lugar en una vía pública o privada con acceso público, y que como consecuencia de su circulación o tránsito cause daño en la integridad física de personas o cosas.

2.5 Muerte Accidental

Fallecimiento de una persona a consecuencia de lesión causada por el accidente de tránsito.

2.6 Daños a Bienes de Terceros

Dstrucción, avería, deterioro de bienes tangibles de terceros, lesión o muerte de animales, derivados del accidente de tránsito.

2.7.1 Costas del Proceso

Erogaciones o desembolsos que el asegurado deba realizar con motivo del proceso penal, civil o incidente de reparación integral, cuando por sentencia judicial este obligado a sufragarlos.

2.8 Siniestro

Es la realización del riesgo asegurado descrito en el Capítulo I, que ha producido una pérdida o daño imputable al Asegurado por la Responsabilidad Civil extracontractual amparada, acaecido durante la vigencia pactada en la póliza y reclamado a más tardar dos (2) años después, de dicha ocurrencia.

Constituye un solo siniestro los sucesos dañosos, debido a un accidente de tránsito amparado, con independencia del número de afectados, reclamantes o personas legalmente responsables.

CAPITULO III CONDICIONES APLICABLES A TODO EL CONTRATO

3.1 LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD

La máxima responsabilidad de Colpatria en este seguro, lo constituyen los valores o límites asegurados por amparo consignados en la carátula de la póliza.

Las coberturas otorgadas en los amparos descritos en la póliza operan en exceso de las prestaciones otorgadas por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y del Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema General de Riesgos Profesionales.

3.2 REVOCACIÓN UNILATERAL

El contrato de seguro podrá ser revocado unilateralmente por cualquiera de los contratantes así:

Por Colpatria mediante noticia escrita enviada al tomador y asegurado con no menos de diez (10) días hábiles de antelación contados a partir de la fecha de envío.

Por el tomador o asegurado en cualquier momento, mediante noticia escrita a Colpatria.

La revocación da derecho al tomador o asegurado a recuperar la prima no devengada; la liquidación del importe de la prima no devengada se calculará a prorrata del tiempo no corrido del seguro, cuando sea por voluntad de Colpatria y a corto plazo por voluntad del Asegurado.

Parágrafo: la prima a corto plazo será equivalente a la prima a prorrata de la vigencia corrida, mas un recargo del 10% sobre la diferencia entre dicha prima a prorrata y la anual.

3.3 OBLIGACIÓN DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO

3.3.1 AVISO DEL SINIESTRO

Al ocurrir cualquier accidente, pérdida o daño, el Tomador o Asegurado deberá dar aviso a Colpatria inmediatamente o a más tardar dentro del término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha en que haya conocido o debido conocer la ocurrencia del siniestro.

El Tomador, o asegurado deberá dar aviso a Colpatria dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que tenga conocimiento de cualquier demanda, procedimiento o diligencia, carta, reclamación, notificación o citación, que se relacione con cualquier acontecimiento que pueda dar origen a un siniestro o reclamación de acuerdo con la presente póliza.

En caso de actuaciones judiciales o policivas, deberá asistir a las audiencias y juicio a que haya lugar, haciendo todo lo que esté a su alcance para atender la defensa de sus derechos y los intereses de Colpatria.

Si el tomador o asegurado incumplieren cualquiera de estas obligaciones, Colpatria podrá deducir de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

3.3.2 FORMALIZACIÓN DEL RECLAMO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 1077 del Código de Comercio, respecto a la obligación del Asegurado o del beneficiario de acreditar la ocurrencia del siniestro así como la cuantía de la pérdida, se podrá utilizar cualquiera de los medios probatorios permitidos por ley, tales como: *(ver cuadro en la pagina siguiente)*

3.4 DEDUCIBLE

Es el porcentaje o valor mínimo del daño indemnizable que invariablemente se descuenta del pago de cualquier indemnización quedando a cargo del tomador o asegurado, y que se encuentra pactado en la carátula de la póliza o sus anexos.

3.5 TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN

Colpatria pagará la indemnización, dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha en que el asegurado o beneficiario hayan demostrado la ocurrencia y la cuantía de la pérdida.

3.6 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

Colpatria está exonerada de toda responsabilidad y el Tomador, Asegurado y/o pasajero o beneficiario pierden todo derecho a la indemnización en cualquiera de los siguientes casos:

Si en cualquier tiempo se emplean medios o documentos engañosos o dolosos, para sustentar una reclamación o para derivar beneficio de este seguro.

Cuando los perjuicios causados por el Asegurado a la víctima, deban ser o hayan sido indemnizados por cualquier otro mecanismo legal o contractual.

Por omisión maliciosa por parte del asegurado de su obligación de declarar a Colpatria conjuntamente con la noticia del siniestro, los seguros coexistentes sobre el mismo interés asegurado y contra el mismo riesgo.

Por renuncia del asegurado a sus derechos contra terceros responsables del siniestro.

Cuando el asegurado sin que medie autorización previa de Colpatria otorgada por escrito, afronte el proceso, asuma obligaciones o efectúe transacciones o pagos a cuenta del siniestro.

Cuando el asegurado sin que medie autorización previa de Colpatria otorgada por escrito, incurra en gastos distintos de los estrictamente necesarios para prestar auxilios médicos o quirúrgicos inmediatos a terceros afectados por siniestros.

3.7 REDUCCIÓN DE LA SUMA ASEGURADA POR PAGO DE SINIESTRO

La responsabilidad de Colpatria no podrá exceder durante la vigencia del seguro los límites de responsabilidad indicados en la carátula de la póliza por evento y por vigencia.

DOCUMENTOS		AMPARO AFECTADO POR EL SINIESTRO							
		DAÑOS A VEHICULOS DE TERCEROS	DAÑOS A OTROS BIENES DE TERCEROS	LESIONES A TERCEROS	MUERTE	INCAPACIDAD PERMANENTE	INCAPACIDAD TEMPORAL	GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS	ASISTENCIA JURIDICA
ASEGURADO	1	Formato de aviso de siniestro, debidamente diligenciado, por el asegurado	X	X	X	X	X	X	X
	2	Fotocopia de la Tarjeta de Propiedad del Vehículo Asegurado	X	X	X	X	X	X	X
	3	Fotocopia de la tarjeta de Operación del vehículo Asegurado	X	X	X	X	X	X	X
	4	Fotocopia de la Licencia de conducción del Conductor Asegurado	X	X	X	X	X	X	X
	5	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Asegurado	X	X	X	X	X	X	X
	6	Fotocopia del Soat	X	X	X	X	X	X	X
	7	Copia al Carbón del Informe del Accidente (Croquis) o documentos original que haga sus veces emitido por la autoridad competente que conoció del caso (este último sólo si no se elaboró informe de Accidente)	X	X	X	X	X	X	X
	8	Certificación emitida por el Tomador del seguro, indicando que la víctima viajaba como pasajero (Para reclamos por RC Contractual)				X	X	X	X
	9	Nombre del abogado que presta la Asistencia Jurídica e informe sobre el estado del proceso y su concepto sobre las posibilidades de éxito		X	X	X	X	X	
TERCEROS AFECTADOS	10	Carta formal de reclamación del (los) tercero(s) afectado(s)	X	X	X	X	X	X	
	11	Fallo o Sentencia de autoridad Competente	X	X	X	X	X	X	
	12	Fotocopia autenticada de la tarjeta de propiedad del vehículo afectado	X						
	13	Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía del reclamante y/o quien acredite la propiedad del bien afectado	X	X	X				
	14	Certificado de tradición y libertad o documento que acredite la propiedad del bien afectado, diferente a vehículos		X					
	15	Copia al Carbón del Informe del Accidente (Croquis) o documentos original que haga sus veces emitido por la autoridad competente que conoció del caso (este último sólo si no se elaboró informe de Accidente)							
	16	Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía de (los) tercero (s) afectado (s)			X	X	X	X	
	17	Declaración juramentada donde se indique que el bien afectado no posee póliza de seguro de daños con otra compañía o en caso de que posea este seguro, adjuntar Original de Certificación de la respectiva Entidad Aseguradora, donde se indique que no presentará reclamación por el mismo evento	X	X					
	18	Dos (2) cotizaciones detalladas de la reparación (mano de obra y repuestos/materiales) y/o factura detallada de reparación, debidamente cancelada y que cumpla con los requisitos de ley	X	X					
	19	Fotografías de los daños donde se evidencie la placa del vehículo afectado o de los demás bienes afectados, así como su ubicación para efectuar inspección	X	X					
	20	Certificación que acredite atención, cuantía y pago del Soat			X			X	
	21	Factura(s) original(es) debidamente cancelada (s) de los gastos médicos incurridos, en exceso del Soat con la descripción de cada uno de los procedimientos médicos efectuados			X			X	
	22	Copia de la Historia clínica					X	X	
	23	Copia del dictamen definitivo de Medicina Legal			X		X	X	
	24	Informe sobre la actividad Laboral, empresa donde labora, certificación de ingresos, grado de escolaridad y los demás datos que nos puedan allegar, que nos permitan efectuar un ofrecimiento a título de transacción			X	X	X	X	
	25	Certificado de atención médica para víctimas de accidente de tránsito expedido por la I.P.S.			X				
	26	Registro de Defunción del afectado				X			
	27	Registro civil de nacimiento del fallecido				X			
	28	Acta de levantamiento del cadáver cuando la muerte se haya producido en el lugar del accidente				X			
	29	Documentos que acrediten parentesco (partida de matrimonio o declaración extrajudicial, según el caso, cédula de ciudadanía, registro civil)				X			
30	Declaración juramentada en donde se indique que no se encuentra afiliado a una EPS que reconozca la Incapacidad Parcial					X	X		
31	Certificado, expedido por autoridad competente (Junta Regional de Invalidez o FASECOLDA, donde se establezca la incapacidad de carácter permanente y se indique el porcentaje de pérdida de la capacidad laboral					X	X		
32	Carta, debidamente autenticada, por parte de los beneficiarios, autorizando a los intermediarios y/o terceras personas para retirar de la Aseguradora los cheque a su favor	X	X	X	X	X	X	X	
ABOGADOS	33	Contrato de prestación de servicios, debidamente firmado y autenticado							X
	34	Cuenta de cobro en papel membreado y debidamente numerada o factura correspondiente a los honorarios por asistencia jurídica							X
	35	Constancia de Juzgado o autoridad competente, indicando la respectiva asistencia							X
	36	Informe sobre el estado actual del proceso indicando posibilidades de éxito							X
	37	Copia de la diligencia de actuación debidamente firmada sellada							X

NOTA: La Compañía se reserva el derecho del nombramiento de firma especializada para la atención de reclamaciones

El límite asegurado se reducirá en la proporción de la indemnización pagada pero podrá restablecerse a solicitud expresa del interesado, por una sola vez con cobro de prima adicional, liquidada a prorrata del monto restablecido, desde la fecha del siniestro hasta el vencimiento pactado en la póliza. El pago de la prima prorrata deberá hacerse dentro de los diez (10) hábiles siguientes al pago del siniestro.

3.8 SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización Colpatria se subrogará hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos del asegurado o tomador contra eventuales personas responsables del siniestro, no aseguradas bajo la presente póliza.

El tomador o asegurado no podrá renunciar en ningún momento a sus derechos contra terceros responsables del siniestro, en caso de que el tomador o asegurado incumplan lo señalado por esta cláusula, perderá su derecho a la indemnización.

3.9 PAGO DE LA PRIMA

El pago de la prima es obligación del Tomador de la póliza y deberá efectuarse dentro del plazo pactado y señalado como fecha máxima de pago en la carátula de la póliza o en los anexos o certificados expedidos con fundamento en ella.

La mora en el pago de la prima de la Póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a Colpatria a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

3.10 GARANTÍAS

Este seguro se otorga bajos las siguientes garantías que el tomador y/o asegurado se comprometen a cumplir durante la vigencia de la póliza, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1061 del Código de Comercio.

3.10.1 Personal idóneo

El Tomador y/o Asegurado se comprometen a emplear para la conducción de los vehículos asegurados descritos en la póliza, personal competente y

debidamente capacitado.

3.10.2 Mantenimiento

El Tomador y/o Asegurado se comprometen a mantener los vehículos en óptimas condiciones mecánicas y a llevar un registro de todos los trabajos y revisiones realizadas a los vehículos asegurados.

3.10.3 Del fabricante

El Tomador y/o Asegurado se comprometen a observar todas las instrucciones del fabricante en lo concerniente al mantenimiento, destinación, uso y capacidad de los vehículos asegurados.

3.11 VENTA O TRANSFERENCIA DEL VEHÍCULO TRANSPORTADOR

La venta o la transferencia por acto entre vivos del vehículo transportador amparado, producirá automáticamente la extinción del seguro de responsabilidad civil extracontractual, a menos que el automotor continúe afiliado a la empresa transportadora tomadora del seguro o cuando subsista un interés asegurable en cabeza del tomador asegurado, siempre y cuando se notifique esta circunstancia a Colpatria dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la transferencia.

3.12 TERMINACIÓN DEL SEGURO

La cobertura otorgada por la presente póliza terminará en los siguientes casos:

- Automáticamente por mora en el pago de la prima.
- Automáticamente al vencimiento de la póliza.
- Por revocación unilateral

3.13 NOTIFICACIONES

Cualquier notificación que deban hacerse las partes para los efectos del presente contrato deberá consignarse por escrito, sin perjuicio de lo dicho en la Condición 3.3.1 para el aviso del siniestro, y será prueba suficiente de la misma la constancia de su envío por correo recomendado o certificado dirigido a la última dirección conocida de la otra parte, así la constancia de "recibido" con la firma respectiva de la parte destinataria.

3.14 EXTENSIÓN TERRITORIAL

Los amparos otorgados en el presente seguro operan mientras el vehículo se encuentre dentro del territorio de la República de Colombia y mediante convenio expreso en otros países.

3.15 LEGISLACIÓN APLICABLE

La interpretación y aplicación de la presente póliza se debe regir por las leyes de la República de Colombia.

2.16 DOMICILIO

Sin perjuicio de las normas procedimentales, se fija como domicilio de Colpatria, la ciudad de Bogotá, D.C.



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGUO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012		CERTIFICADO DE EXPEDICION		N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO								
TOMADOR DIRECCIÓN		EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR				NIT 825.003.582-1 TELÉFONO 7269978								
ASEGURADO DIRECCIÓN		VARIOS SEGÚN RELACIÓN				TELÉFONO								
BENEFICIARIO DIRECCIÓN		PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL				NIT 00.000-0 TELÉFONO 2000000								
MONEDA	Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA							NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO	1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	DE S D E AÑO	A LAS	DÍA	MES	H A S T A AÑO	
			4	7	2012	20	05	2012	00:00	20	05	2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENTAL	SEGUN RELACION
INCAPACIDAD PERMANENTE	SEGUN RELACION
INCAPACIDAD TEMPORAL	SEGUN RELACION
GASTOS MEDICOS	SEGUN RELACION
GASTOS DE DEFENSA	SEGUN RELACION
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	SEGUN RELACION
BENEFICIARIOS	
VARIOS	

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA
FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DÍAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****
PRIMA	\$ *****5,040,283.49
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****806,445.36
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.15
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****5,846,729.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C. A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.1

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO		
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO		
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE HERNAN CRUZ			CC TELÉFONO		
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO		
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA	NÚMERO DE DÍAS	
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DESDE AÑO A LAS	HASTA AÑO A LAS	
		4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013 00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 1:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UVK793 Motor : 1KD7518201 Chasis : MROFZ29G281714425
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.2

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	HERMELINDA CELY DE JIMENEZ CL 28 18 05, VILLAVICENCIO, META			CC TELÉFONO	23.739.576 3102442519			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 2:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SK0931 Motor : WLAT929014 Chasis : 9FJUN84W790000307
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.3

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	CARLOS ARTURO FRACICA GONZALEZ CALLE 21B NO. 40 - 60, DUITAMA, BOYACA			CC TELÉFONO	4.122.213 7629040			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 3:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0887 Motor : 2KD6079485 Chasis : MROF22G280647180
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.4

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	SAMUEL ROBLES OFICINA, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	91.473.793 3103292139			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 4:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKO922 Motor : WLAT913560 Chasis : 9FJUN84W190000173
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOCOLMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.5

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
ASEGURADO DIRECCIÓN	AURA LIGIA HIGUERA AURA LIGIA HIGUERA SANCHEZ			CC TELÉFONO				
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO				
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 5:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQZ021 Motor : 2KD6017249 Chasis : MROFR22G380641324
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.35

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	VICTOR ALONSO PATINO VANEGAS CARRERA 17 N 21-87, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	9.526.213 3125852721			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES	DESDE AÑO A LAS	DÍA MES AÑO A LAS		
			4 7 2012	20 05	2012 00:00	20 05 2013 00:00	365	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 35:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SKV714 Motor : 2KD6042502 Chasis : MROFR22G780643173
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.36

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	VILMA ARDEY VARGAS AGUDELO CL 15A NO 25 08, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	23.741.456 05766800			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DE SDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 36:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SKO904 Motor : 2KD6079487 Chasis : MROFR226980647175
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.37

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	MARIA AUDELY GUARIN HIGUERA CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	23.836.025 3132917724			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 37:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : TFW235 Motor : 2KD6081031 Chasis : MROF22G480647262
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.38

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE EDWIN FERNANDEZ NOVOA CL 8 KR 10 16, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	4.150.615 3106095486			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 38:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKO996 Motor : 2KD6204130 Chasis : MROFR22G990531704
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.39

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	BANCO FINANADINA S.A OFICINA PRINCIPAL, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			NIT TELÉFONO	860.051.894-6 6425038			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 39:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SK0978 Motor : 2KD6135926 Chasis : MROFR22G890653227
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.40

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	CESAR AUGUSTO NEIRA PALACIOS CL 4 10 95, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO	4.277.373 3114718786			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	4 7 2012	DÍA MES AÑO	DESDE AÑO A LAS	HASTA AÑO A LAS	365	
				20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 40:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0884 Motor : 2KD6094869 Chasis : MROFR22G280648619
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.41

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012		CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN		EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT	825.003.582-1			
ASEGURADO DIRECCIÓN		NIDIER RONEY ROMERO LEON			TELÉFONO	7269978			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN		PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			CC	965.889			
					TELÉFONO				
					NIT	00.000-0			
					TELÉFONO	2000000			
MONEDA	Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO	1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
				4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 41:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UYK785 Motor : 2KD6129230 Chasis : MROFR22G580652535
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.42

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	HECTOR JULIO PEREZ PEREZ CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	9.650.983 3123821781			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DE SDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 42:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKP012 Motor : 2KD6216935 Chasis : MROFR22G390536929
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.43

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	BANCO FINANDINA S.A OFICINA PRINCIPAL, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			NIT TELÉFONO	860.051.894-6 6425038			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES	DESDE AÑO A LAS	DÍA MES AÑO A LAS		
			4 7 2012	20 05	2012 00:00	20 05 2013 00:00	365	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 43:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UVK616 Motor : 496546 Chasis : 8LBETFL980008460
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOCOLMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.44

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	MARIA BELDA AVELLA GUTIERREZ CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	24.191.292 6323595			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 44:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQY969 Motor : 2KD69948526 Chasis : MROFR22GX806315116
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.45

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	LUZ NELLY BARRETO MONRROY CALLE-9B-N-41-24, VILLAVICENCIO, META			CC TELÉFONO	23.752.323 3108762614			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 45:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKP011 Motor : 2KD6266091 Chasis : MROFR22G190540753
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.9

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
825.003.582-1 7269978								
ASEGURADO DIRECCIÓN	EGDY F. ANTOLINEZ REYES , TUNJA, BOYACA			CC TELÉFONO				
47.439.119 3232858400								
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO				
00.000-0 2000000								
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 9:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQZ030 Motor : 2KD6041562 Chasis : MROFR22G380645213
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.10

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE TRINIDAD DIAZ GUTIERREZ CLL 34 10 A BIS 22, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO	9.519.831 7701609			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 10:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQZ045 Motor : 2KD6064590 Chasis : MROFR22G580645732
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.11

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	ANA DALY RODRIGUEZ RUBIO CL 2A N 6D-48, TUNJA, BOYACA			CC TELÉFONO	40.046.548 3223639055			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 11:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SK0969 Motor : 709754 Chasis : 8LBETF3E390002412
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.12

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
ASEGURADO DIRECCIÓN				CC TELÉFONO				
BENEFICIARIO DIRECCIÓN				NIT TELÉFONO				
MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
Pesos				DÍA MES AÑO	DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO		4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 12:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQY966 Motor : 2KD9996867 Chasis : MROFR22G080639420
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.13

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	RAFAEL A NINO CARDENAS CRA 16A N 28A BIS 72, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	9.398.289 6341280			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES	DESDE AÑO A LAS	DÍA MES AÑO A LAS		
			4 7 2012	20 05	2012 00:00	20 05 2013 00:00	365	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 13:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SKO905 Motor : 2KD6062990 Chasis : MROFR22GX80645550
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.14

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	LAURA MARITZA PEÑA PINTO CARRERA 18 N 10-31 APTO 202, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	46.363.041 6355009			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 14:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0942 Motor : 2KD6120892 Chasis : MROFR22G180528973
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.15

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	EBRAIL TORRES PEREZ CARRERA 32 N 30-80, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	4.143.527 3107519222			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 15:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0885 Motor : 2KD6097092 Chasis : MROFR22G480528577
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.16

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO					
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO					
ASEGURADO DIRECCIÓN				CC TELÉFONO					
BENEFICIARIO DIRECCIÓN				NIT TELÉFONO					
MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS	
Pesos				DÍA MES AÑO	DESDE	A LAS	HASTA	A LAS	
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO		4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 16:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SMK220 Motor : 2KD9992528 Chasis : MROFR22G380526268
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.17

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	ELIDE PRADA DOMINGUEZ OFICINA, BOGOTA, BOGOTA			CC TELÉFONO	37.875.356 2316174			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 17:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UVK734 Motor : 638633 Chasis : 8LBETF1E780012281
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.18

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	CASIMIRO JAIMES SUAREZ CL 45 8 OCC 18, BUCARAMANGA, SANTANDER			CC TELÉFONO	13.923.284 3156484092			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 18:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2007 Ocupantes : 5
Placas : UVK543 Motor : 448155 Chasis : 8LBETF1E570006414
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.19

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	MIGUEL ANTONIO PORRAS ROMERO CRA 25 N 23A-21 PISO 2, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	91.001.771 3102830250			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 19:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UVK781 Motor : 2KD6128684 Chasis : MROFR22G880529201
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.20

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO					
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO					
ASEGURADO DIRECCIÓN				CC TELÉFONO					
BENEFICIARIO DIRECCIÓN				NIT TELÉFONO					
MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS	
Pesos				DÍA MES AÑO	DESDE	A LAS	HASTA	A LAS	
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO		4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 20:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : UUD492 Motor : WLTA113918 Chasis : 9FJFC84W59000224
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.21

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JAIME NELSON VARGAS CASTRO CALLE 4 N 5-39, SABANALARGA, CASANARE			CC TELÉFONO	4.076.033 31433074			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES	DESDE AÑO A LAS	DÍA MES AÑO A LAS		
			4 7 2012	20 05	2012 00:00	20 05 2013 00:00	365	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 21:

Tipo : MICROBUSES Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 14
Placas : UVK749 Motor : ZD30156434K Chasis : JN1MG4E25Z0780604
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****153,511.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****24,561.76
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****178,072.77

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.23

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012			CERTIFICADO DE EXPEDICION			N° CERTIFICADO 0			N° AGRUPADOR			SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO					
TOMADOR EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE										NIT 825.003.582-1							
DIRECCIÓN CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR										TELÉFONO 7269978							
ASEGURADO JAVIER MONTAÑEZ EGUE										CC 74.857.395							
DIRECCIÓN										TELÉFONO							
BENEFICIARIO PASAJEROS DEL VEHICULO										NIT 00.000-0							
DIRECCIÓN TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL										TELÉFONO 2000000							
MONEDA Pesos			PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES		FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA						NÚMERO DE DÍAS		
TIPO CAMBIO 1.00				FECHA LIMITE DE PAGO		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	DESDE AÑO	A LAS	DÍA	MES	HASTA AÑO	A LAS	365
						4	7	2012	20	05	2012	00:00	20	05	2013	00:00	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 23:

Tipo : BUSETA Marca : ASIA Estilo : No Informado
 Color : CONVERSION Modelo : 1998 Ocupantes : 30
 Placas : UYK631 Motor : 607249 Chasis : 9GCNPR65PWB444102
 Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
 PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica servicioalcliente@axacolpatria.co
 Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.24

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	FINANCIERA ANDINA S.A KR 13, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			NIT TELÉFONO	960.051.894-9 3102444444			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 24:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UVK727 Motor : 2KD6042501 Chasis : MROFR22G080643175
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.25

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	WILSON MONTEALEGRE MOGOLLON CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	74.860.458 7289978			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 25:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 1993 Ocupantes : 5
Placas : XIC079 Motor : VN043708 Chasis : P14VJLRLJB250
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.26

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
825.003.582-1 7269978								
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE ECCIDE DIAZ ARIAS , BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO				
9.652.746								
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO				
00.000-0 2000000								
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 26:

Tipo : BUSETA Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 1995 Ocupantes : 19
Placas : UYK212 Motor : ZB507173 Chasis : KN2FAD3B2SC006361
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica servicioalcliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.27

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	LUIS ARMANDO GOMEZ SANDOVAL CLL 21 12 - 22, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	10.547.273 3112232824			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 27:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQY988 Motor : 1KD7457256 Chasis : MROFZ29G581710014
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica
serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313
499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.28

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	HAROLD GEOVANNI VALENCIA BEDOYA CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	80.149.571 3204730994			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES	DESDE AÑO A LAS	DÍA MES AÑO A LAS		
			4 7 2012	20 05	2012 00:00	20 05 2013 00:00	365	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 28:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SKV712 Motor : 1KD7490620 Chasis : MROF229G881712288
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.29

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO		
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR		NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978		
ASEGURADO DIRECCIÓN	HERMELINDO PAEZ ALFONSO CRA 10 N 11 - 69, VILLANUEVA, CASANARE		CC TELÉFONO	4.296.497 3133441030		
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL		NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000		
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA	NÚMERO DE DÍAS	
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DESDE AÑO A LAS	HASTA AÑO A LAS	
			4 7 2012	20 05 2012 00:00	20 05 2013 00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 29:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : THL191 Motor : YD25114504T Chasis : MNTCCUD40Z0002915
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA
FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA				EL TOMADOR			
DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.30

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE ALEXANDER LOPEZ ROJAS CL 15 NO 12 25, PAZ DE ARIPORO, CASANARE			CC TELÉFONO	4.214.685 4109949			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 30:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 1996 Ocupantes : 5
Placas : OJG038 Motor : G6189487 Chasis : B2600D00132
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.31

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	NELVER GUTIERREZ TRUJILLO OFICINA, BOGOTA, BOGOTA			CC TELÉFONO	83.088.256 7289978			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 31:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0883 Motor : 2KD6059195 Chasis : MROFR22G880527691
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.32

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JAIRO BERNULFO FUENTES CALLE 24 20-08, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	7.360.931 6358312			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 32:

Tipo : BUSETA Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 1998 Ocupantes : 27
Placas : SKV282 Motor : 982767 Chasis : 9GCNPR65PWB443601
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.33

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JORGE ANTONIO MONROY PEDRAZA CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	74.847.245 3105691149			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 33:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : UPN283 Motor : 2KD6281949 Chasis : MROFR22G190750267
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.34

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	EDISON SEGUNDO DUQUE GUZMAN CR 20 6 23, VILLAVICENCIO, META			CC TELÉFONO	79.505.720 3103305102			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 34:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : UQY989 Motor : 2KD6007912 Chasis : MROFR22G780640418
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.46

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	SEGUNDO MANUEL FAGUA FONSECA DIAGONAL 67 No. 2 - 10, TUNJA, BOYACA			CC TELÉFONO	6.753.490 3144115758			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 46:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0888 Motor : 2KD6086273 Chasis : MROFR22G580647819
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica
serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313
499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.47

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE MIGUEL SANTAMARIA SAAVEDRA CL LAS BRISAS, LANDAZURI, SANTANDER			CC TELÉFONO	91.362.754 3125026774			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 47:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2006 Ocupantes : 5
Placas : XVU042 Motor : 9573324 Chasis : 8XA33JV2569000670
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.48

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE ANTONIO SOSA DIAZ CALLE 3 N 11 87, MIRAFLORES, BOYACA			CC TELÉFONO	4.297.648 3118106163			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 48:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SK0862 Motor : 2KD6151223 Chasis : MROFR22G190654185
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.49

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012			CERTIFICADO DE EXPEDICION			N° CERTIFICADO 0			N° AGRUPADOR			SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO						
TOMADOR EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE									NIT 825.003.582-1									
DIRECCIÓN CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR									TELÉFONO 7269978									
ASEGURADO ODILIO POVEDA GOMEZ									CC 7.229.875									
DIRECCIÓN									TELÉFONO 7289978									
BENEFICIARIO PASAJEROS DEL VEHICULO									NIT 00.000-0									
DIRECCIÓN TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL									TELÉFONO 2000000									
MONEDA Pesos			PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES			FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA						NÚMERO DE DÍAS		
TIPO CAMBIO 1.00				FECHA LIMITE DE PAGO			DÍA MES AÑO			DESDE DÍA MES AÑO		A LAS		HASTA DÍA MES AÑO		A LAS		365
				4 7 2012			20 05 2012			00:00		20 05 2013		00:00				

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 49:

Tipo : MICROBUSES Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 10
Placas : SUE845 Motor : JL465Q5756MF1475 Chasis : LS4BAB3D18G002375
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****153,511.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****24,561.76
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****178,072.77

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.50

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	OLGA LUCIA SUESCUN CABRERA MZ D CS 13, DUITAMA, BOYACA			CC TELÉFONO	23.267.695 603907			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 50:

Tipo : BUSETA Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2006 Ocupantes : 28
Placas : SKV598 Motor : 4D34K40646 Chasis : FE659FA47511
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.52

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	JULIO ROBERTO TORRES CAMARGO CEN, LETICIA, AMAZONAS			CC TELÉFONO	74.857.537 6324404			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 52:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKO997 Motor : 2KD6200661 Chasis : MROFR22G790531538
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.53

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO								
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO								
825.003.582-1 7269978												
ASEGURADO DIRECCIÓN	ALFONSO LOPEZ HERNANDEZ CL 12 20 25 DUITAMA, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO								
7.225.653 7611570												
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO								
00.000-0 2000000												
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS						
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00				365	

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 53:

Tipo : BUS Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2003 Ocupantes : 28
Placas : TWA136 Motor : 904924526062 Chasis : 9BM6882763B299060
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.54

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO		
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO		
825.003.582-1 7269978						
ASEGURADO DIRECCIÓN	JAIRO CRUZ TUMAY CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO		
7.366.784						
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO		
00.000-0 2000000						
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA	NÚMERO DE DÍAS	
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DESDE AÑO A LAS	HASTA AÑO A LAS	
		4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013 00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 54:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKO970 Motor : 2KD6132264 Chasis : MROFR22G590652911
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.55

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
825.003.582-1 7269978								
ASEGURADO DIRECCIÓN	JOSE SEVERO SUAREZ CHAPARRO TN, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO				
4.156.868								
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO				
00.000-0 2000000								
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
		4 7 2012	20 05 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 55:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : UVK766 Motor : 650114 Chasis : 8LBETF3E090000195
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			38528 Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOCOLMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.56

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	FABIO ANTONIO ESPINOSA GOMEZ CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	72.326.147 3204969043			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 56:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0902 Motor : 2KD6060138 Chasis : MROER32G4887002233
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.57

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	IVAN DARIO HERRERA AMOROCHO CLL 60 # 9 - 93 L-12 AGROPOLIS FRENTE CC, BUCARAMANGA, SANTANDER			CC TELÉFONO	13.719.822 6415540			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 57:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2007 Ocupantes : 5
Placas : XMC106 Motor : 9793557 Chasis : 8XA33JV2579001850
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.58

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	RUBEN DARIO GARAVITO MORE CL 15 12A 06, YOPAL, CASANARE			CC TELÉFONO	9.519.468 6356777			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 58:

Tipo : BUSETA Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 1996 Ocupantes : 24
Placas : UYK357 Motor : 569181 Chasis : NL96382704
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EREALTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.59

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	CARLOS ALBARRACIN GARCIA CL 15 12A 06, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	7.222.724 7289978			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 59:

Tipo : BUSETA Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 1996 Ocupantes : 30
Placas : XID374 Motor : 573806 Chasis : NL96384501
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****191,889.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****30,702.24
AJUSTE AL PESO	\$ *****-0.01
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****222,591.23

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.60

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	CLAUDIA NOLBIS RODRIGUEZ CASTILLO CL 15 12A 06 LC 3, RIOHACHA, LA GUAJIRA			CC TELÉFONO	23.690.699 7289978			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 60:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKP013 Motor : 1KD7490620 Chasis : MROF229G881712288
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.61

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO		
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO		
ASEGURADO DIRECCIÓN	GUILLERMO TRISTANCHO NO PRESENTA DIRECCION, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO		
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO		
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA	NÚMERO DE DÍAS	
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DESDE AÑO A LAS	HASTA AÑO A LAS	
			4 7 2012	20 05 2012 00:00	20 05 2013 00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 61:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SKO903 Motor : 2KD6073775 Chasis : MROFR22G480646564
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.62

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	IVONNE AREVALO ESGUERRA CR7 78 61 AP 302, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA			CC TELÉFONO	39.692.254 3125329922			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 62:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : Modelo : 2010 Ocupantes : 6
Placas : SQX726 Motor : DA465Q1A9500108HB Chasis : LKHGF1AH7AAC00136
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,962.49
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.00
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,196.49

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	LUIS A CARDENAS PEREZ CL 6 A NO 25 - 16, SOGAMOSO, BOYACA			CC TELÉFONO	6.754.568 7722657			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 6:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2009 Ocupantes : 5
Placas : SKO998 Motor : 2KD6251264 Chasis : MROFR22G390538471
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.7

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
825.003.582-1 7269978								
ASEGURADO DIRECCIÓN	RAFAEL E FALK SUAREZ SOGAMOSO, SOGAMOSO, BOYACA			CC TELÉFONO				
9.528.535 3104808033								
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO				
00.000-0 2000000								
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE A LAS	HASTA A LAS		
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 7:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SK0882 Motor : WLAT905877 Chasis : 9FJUN84W780000130
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.8

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO				
ASEGURADO DIRECCIÓN				CC TELÉFONO				
BENEFICIARIO DIRECCIÓN				NIT TELÉFONO				
MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
Pesos				DÍA MES AÑO	DESDE AÑO A LAS	HASTA AÑO A LAS		
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 8:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : VES690 Motor : WLAT902904 Chasis : 9FJUN84W580000062
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEAULTZARRAG



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO INDIVIDUAL No.51

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.C. TRANSPORTADORES SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 11 05 2012	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO				
TOMADOR DIRECCIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR			NIT TELÉFONO	825.003.582-1 7269978			
ASEGURADO DIRECCIÓN	ELIRIO CRUZ GARCIA OFICINA, BOGOTA, BOGOTA			CC TELÉFONO	74.752.410 6384295			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	PASAJEROS DEL VEHICULO TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT TELÉFONO	00.000-0 2000000			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DE SDE A LAS	DÍA MES AÑO	A LAS	
			4 7 2012	20 05 2012	00:00	20 05 2013	00:00	365

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 51:

Tipo : TAXI Marca : ASIA Estilo : No Informado
Color : CONVERSION Modelo : 2008 Ocupantes : 5
Placas : SKV707 Motor : 2KD6035749 Chasis : MROFR22G880642629
Peso : 1 Nro. Móvil:

OBSERVACIONES:

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.C. TRANS. DE PASAJ. SERV. PUBLICO - MUERTE ACCIDENT	100 SMMLV	0 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS	0 SMMLV	
GASTOS DE DEFENSA	0 SMMLV	
BENEFICIO DE EXEQUIAS SOLO PARA EL CONDUCTOR	0 SMMLV	

BENEFICIARIOS

Nombre Documento
PASAJEROS DEL VEHICULO NIT 00.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: EMULIR LTDA

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****56,670,000.00
PRIMA	\$ *****63,963.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****10,234.08
AJUSTE AL PESO	\$ *****0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****74,197.08

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 11 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				38528	Agencia	PROPAGAR AGENCIA DE SEGURO	100.00



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4236757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica
serviciocliente@axacolpatria.co
Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 p.m y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consuelorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313
499 80 23

P_XXXXXX

USUARIO EEALTUZARRAG

-ORIGINAL - CLIENTE-



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CERTIFICADO No.0 POLIZA No.1000801

CERTIFICADO DE: EXPEDICION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE	NIT	825.003.582-1
DIRECCIÓN	CRA 18 N 28-16, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	7269978
ASEGURADO	ELIRIO CRUZ GARCIA	CC	74.752.410
DIRECCIÓN	OFICINA, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6384295
BENEFICIARIO	PASAJEROS DEL VEHICULO	NIT	00.000-0
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	2000000

SEGUROS COLPATRIA S.A. EMITE LA PRESENTE POLIZA, RENOVANDO Y REEMPLAZANDO A LA 1000725 PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 20 DE MAYO DE 2012 Y EL 20 DE MAYO DE 2013 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

COBERTURAS:

Muerte accidental
 Incapacidad Permanente
 Incapacidad Temporal
 Gastos Médicos
 Protección Patrimonial
 Perjuicios Morales y Perjuicio fisiológico Sub-limite del 40% del Valor asegurado (Hace parte del limite asegurado de la póliza y no en adición a este)
 Gastos de Defensa
 A continuación se presentan las tarifas, las cuales no incluyen Iva y la cobertura es en S.M.M.L.V
 Responsabilidad Civil Contractual Las del cuadro
 Deducible Sin Deducible
 Siniestralidad <30%C.C. CONTRACTUAL SIN DEDUCIBLE
 TIPO DE VEHICULO LÍMITE 100 SMMLV

CAMIONETA/TAXI 63.963
 MINIVAN 102.341
 MICROS 153.511
 BUS/BUSETA 191.889

NOTA: Los Camperos y Camionetas con capacidad hasta 5 pasajeros se cotizaran según la tarifa de Taxi. Si tienen capacidad superior a 5 pasajeros, se cotizarán por la tarifa de Micros.



B6B7E55509A1E73



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	1000801

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : \$**5,846,728.85
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : \$**5,846,728.85
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 45 DIAS

PLAN DE PAGOS

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN BOGOTA D.C

EN MAYO 11

DE 2012

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO



CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica servicioalcliente@axacolpatria.co

Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico defensoria@consulorodriguezvalero.co Teléfonos 337 48 81 - 313 499 80 23